

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 315 Viernes 30 de diciembre de 2016

Sec. IV. Pág. 82704

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

67683 VALENCIA

D./Dña. Cristina M.ª Valero Domenech, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 525/2016 habiéndose dictado en fecha 1 de Septiembre de 2016 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil N.º 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Universal Tiles, S.L. con CIF B98708381.

Valencia, 5 de septiembre de 2016.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

ID: A160090789-1